

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA GOLDEN VALLEY S.A.  
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013**

Quito, Abril 15 de 2014

Señores  
Accionistas  
**GOLDEN VALLEY PLANTA S.A.**  
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo previsto en el Art. 230 numeral 2 de la Ley de Compañías, Resolución No. 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías, y los Estatutos Sociales de la compañía Golden Valley Planta S.A., a continuación emito el informe de la Administración por el ejercicio económico 2013, en los siguientes términos:

La compañía se constituyó por escritura pública otorgada en Quito el 26 de Junio de 2006, ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Roberto Dueñas Mera e inscrita en el registro Mercantil de este mismo cantón, el 14 de Julio del 2006.

**CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**

La compañía durante el 2013 cumplió con las disposiciones emitidas por la Ley de Minería, su reglamento y demás organismos de control para mantener las áreas mineras estratégicas.

**CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-**

La administración ha dado estricto cumplimiento a las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas, que han sido instaladas de acuerdo con la ley y como lo establecen los libros sociales de la compañía.

**INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

En el ámbito laboral y legal no hubo hechos relevantes, o los hechos acontecidos no tienen mayor significación.

**SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUAL COMPARADO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.**

<b>CUENTA</b>	<b>AÑO 2013</b>	<b>AÑO 2012</b>
<b>ACTIVOS</b>		
EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES	101,855	2,000
ACTIVOS CORRIENTES	11,133,815	1,106,559
PASIVOS CORRIENTES	1,667,345	1,579,035
<b>LIQUIDEZ</b>	<b>18.56</b>	<b>0.70</b>

**RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.-**

Se recomienda lo siguiente:

- Buscar socios estratégicos para lograr el financiamiento de nuevos proyectos.
- Realizar Joint ventures con compañías nacionales o extranjeras con el fin de optimizar los recursos disponibles al momento.

Las perspectivas para el año 2014 se avizoran positivas, ya que la empresa a alcanzado su fase de procesamiento con la cual dará inicio a la facturación y generación de ingresos.

**ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.-**

La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual, especialmente aquellas contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual, Legislación Comunitaria e internacional vigente. Así mismo, la compañía ha cumplido con las normas sobre derechos de autor, habiendo obtenido todas las licencias necesarias para su actividad, especialmente sobre licencias de uso de software y copyrights.

Muy atentamente,

**Wladimir Rojas**  
**TECHNOFUTURE S.A.**  
**Gerente General**